

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA REPÚBLICA (ANEBRE) PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 01181 AGOSTO DE 1964 Filial de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Federación Sindical Mundial (FSM),



Union Network Internacional (UNI), Federación Nacional de Sindicatos Bancarios de Colombia (Fenasibancol)

PALABRAS DE INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA 108

Como siempre, para mi será un orgullo poder estar aquí para saludarlos y expresarles la profunda alegría que me genera que nos podamos reunir de nuevo.

ANEBRE, nuestro sindicato, es la construcción de todos nosotros, ustedes que están aquí sentados y también todos nuestros compañeros que en este momento están en sus puestos de trabajo, y les pido un favor, nunca olviden a nuestros compañeros que hoy ya disfrutan de su merecido retiro, así como aquellos que ya no nos acompañan en esta vida. Estas palabras las escribo para que recordemos que nuestra convención colectiva se ha construido en sesenta años, nada nos fue regalado y todo lo que tenemos se construyó ladrillo a ladrillo, si estuviéramos en 1980 nuestra remuneración no tendría las primas semestrales que hoy con tanto anhelo y alegría esperamos, y si fuera 1983 tampoco tendríamos la prima de antigüedad, y en 1990 no estaríamos recibiendo el auxilio educacional que hoy nuestros hijos usan para estudiar, hoy los invito a que hagan una lectura de nuestra convención, no como el texto de acuerdo entre la administración del Banco y ANEBRE, sino para que evidencien como históricamente personas como ustedes, nuestros delegados, han construido esta institución de la cual debemos estar orgullosos, pues el bienestar de nuestras familias es la evidencia de todo lo construido.

Las palabras que han escuchado hasta el momento, tienen como idea principal el verbo construir, pues en la historia de ANEBRE, y perdónenme mi insistencia, una historia de sesenta años, no hemos hecho otra cosa más que construir, y eso no quiere decir que no existan diferencias entre nosotros, claro que las hay, siempre las ha habido y por ser lo que somos ojalá siempre existan, pues es la mejor forma de construir un sindicato fuerte, como afiliado viví momentos en los que la tensión que se sentía al interior de nuestra organización era atemorizante, basta con recordar como dos grupos opositores defendían el si y el no sobre volver a negociar, unos diciendo durante veinte años que perderíamos el derecho pensional de nuestra convención y otros diciendo que el derecho no estaba en juego si se planteaba adecuadamente la negociación, veinte años, veinte años, y a ninguno se le ocurrió salir a crear otro sindicato, ni mucho menos a denigrar de ANEBRE, se debatían las ideas y las posiciones políticas en este estadio, nuestra asamblea.

Hoy, 25 afiliados a nuestra organización han decidido crear otro sindicato, argumentando que ANEBRE no representa sus intereses y sobretodo diciendo que desde ese sindicato si se protegerán los derechos de los trabajadores del Banco de la República, en cada comunicado que han hecho no han dudado en atacar a ANEBRE como institución que los representa a ustedes y a la junta directiva que hoy dirige a nuestra organización. Discúlpenme la dureza de mis próximas palabras, pero algunos de esos compañeros no tienen idea del profundo daño que hacen al movimiento trabajador, pues no existe un solo sindicalista de este país que no sepa que la proliferación de sindicatos lo único que logra es el debilitamiento de la clase obrera en el momento más crítico, la negociación, pero de estos, de los que no saben lo que hacen, tal vez no es importante hablar.



Un global



ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA REPÚBLICA (ANEBRE) PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 01181 AGOSTO DE 1964

Filial de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Federación Sindical Mundial (FSM),
Union Network Internacional (UNI), Federación Nacional de Sindicatos Bancarios de Colombia (Fenasibancol)



Si quiero utilizar mi disculpa pedida para que ustedes analicen lo que en mi opinión no es más que una vil traición, de los que sí saben lo que hacen, pues con inmensa sorpresa aparecen como fundadores del esperpento directivos y exdirectivos de ANEBRE, que solo engañando a trabajadores desinformados podrían conseguir afiliados a esa cosa que llaman sindicato. Entre muchos otros me voy a permitir citar algunos de los argumentos descarados que usan para engañar:

Que esta junta ya negoció con la administración la entrega del servicio médico convencional. Cuando para todos nosotros, el servicio médico es nuestra joya de la corona.

Que al finalizar esta junta ya no tendremos nuestras primas semestrales. Cuando ya he mencionado que tal vez son los dos momentos más esperados del año por todos los trabajadores del Banco.

Hablan de despidos masivos de trabajadores, y este comentario lo hicieron en el mes en el que despidieron a dos compañeras nuestras, eso sí, no mencionaron que en ese mismo mes la administración del Banco contrato a más de 60 trabajadores con contrato directo. Hablan de la violación permanente y reglamentación abusiva de la convención colectiva y tienen el descaro de decir que se niegan derechos convencionales. ¿Cuándo ese esperpento no tiene una convención, a mí que no me vengan con estupideces, de qué convención están hablando? de la de ANEBRE?, pues ANEBRE tiene una junta que la representa y que ha estado concentrada en la defensa de esa convención construida en 60 años.

A los trabajadores tercerizados, haciendo uso de la peor bajeza existente, les han vendido humo diciéndoles que si se afilian ellos disfrutaran prontamente de los beneficios de nuestra convención, y por favor entiéndanme que yo sería la persona más orgullosa del mundo si eso se logrará, pues siento al compañero tercerizado como un hermano de esta casa, pero el marco jurídico de nuestro país no permite tal cosa y lo único que están logrando es poner en riesgo el puesto de trabajo de esas personas, que además tampoco tienen ningún tipo de conocimiento de las lides sindicales y que fácilmente podrían perder su puesto de trabajo.

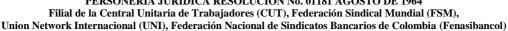
Hoy esta asamblea solo cuenta con siete directivos de junta, pues la traición ejecutada con premeditación por Leandro Ramos, Jesús Torres y David Vesga, no podía pasar impune, pues ellos muy cínicos, pretendían que la junta directiva de ANEBRE siguiera sesionando con ellos cuando de todas las formas posibles denigraban de ANEBRE y además utilizaban la información sensible de nuestro sindicato relativa a la relación con la administración del banco para tergiversar las actuaciones de la junta directiva de ANEBRE. Análisis similar deberá ser ejecutado sobre esos otros que sí sabían lo que hacían, y que hoy están sentados en esta sala como delegados de ANEBRE, tal vez en el mundo de lo legal sea permitido, pero por ética no.



Uni global



ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA REPÚBLICA (ANEBRE) PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 01181 AGOSTO DE 1964





Todo este lío, porque a William Quimbay, presidente del esperpento, aquí en ANEBRE no se le dio un fuero, que fue pedido a bala, porque todo lo quieren a las malas, cuando en esta asamblea por promesa de la pasada, se había dicho que sería la oportunidad de discutir el asunto.

Como los errores también hay que decirlos, el sindicato SINTRABANCACENTRAL, que fue creado como una estrategia jurídica para la protección de los puestos de trabajo y que en principio tendría vida hasta llegada la negociación del 2022, ya inició el proceso de liquidación y tal como se estableció, los aportes hechos serán devueltos a cada trabajador. De esta manera se les acaba el único argumento moral que tenían.

Para finalizar, quiero dejar de lado la situación problemática y negativa, para enfocarme en lo positivo y nuevamente hablar de lo constructivo. Esta junta directiva, está profundamente comprometida con el desarrollo de los próximos cuadros directivos sindicales, es así, tal como ocurrió en la asamblea de mayo, que nuestra asamblea será también un espacio de capacitación sindical y personal. En esta oportunidad los delegados oficiales tendrán la compañía de un grupo de 23 compañeros jóvenes, que además de presenciar las dinámicas de discusión del sindicato, podrán recibir conocimientos en negociación colectiva, reforma laboral, finanzas y comunicación. A esos compañeros la más calurosa bienvenida a esta su casa, el objetivo es que se enamoren de ANEBRE, pues ANEBRE los necesita.

También nos acompañan compañeros que acaban de recibir su muy merecida pensión, en ellos hemos encontrado un manual de instrucciones, y es para nosotros un orgullo decir que somos sus compañeros, un abrazo fuerte para ellos.

Compañeros, bienvenidos a la asamblea 108 de ANEBRE.

Armenia, 25 de noviembre de 2024

ALAN SAÚL HERNÁNDEZ GÓMEZ Presidente



